

R. LEHMANN - NITSCHÉ

1921

LA ANTROPOLOGIA
DE LA
ENSEÑANZA UNIVERSITARIA ARGENTINA

(De "humanidades" N.º I)



LA PLATA

—
IMPRESA MERCATALL, CALLE JOSÉ A. TERRY 285 (Bs. As.)

—
1921

all. m. 304
14 - 5 - 921.

LA ANTROPOLOGIA EN LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA ARGENTINA

I

CONCEPTOS Y DEFINICIONES DE LA ANTROPOLOGÍA

Emil Schmidt, fallecido hace muchos años, ha sido uno de los primeros que buscó dar orden y sistema a la terminología usual de las materias que llamamos antropológicas, y definir las al mismo tiempo (1).

El componente *anthropos*, según él, debe reservarse para designar el hombre en conjunto, no el individuo. El estudio del hombre aislado, ya es cosa de muchas otras ciencias, como ser de la anatomía, de la fisiología, de la patología, etc., todas ellas derivaciones de tendencias terapéuticas, mientras que el punto de vista científico, es relativamente moderno.

Analizando los términos *grafia* y *logía*, Schmidt propuso reservar (siempre que a esto no se oponía el uso antiquísimo por el cual la respectiva palabra ha adquirido un sentido bien definido) las palabras compuestas con el primer término, para materias en las cuales se *describe sencillamente*, el tema o asunto indicado por el primer componente (v. g. fitografía, descripción de las plantas); mientras que el final *logía*, debe quedar reservado para los casos en los cuales *se estudia* la respectiva materia *comparativamente* (v. g. fitología, botánica comparativa). Términos ya sancionados y definidos por el uso, e. d. que escapan a la restricción propuesta por nuestro autor, son

(1) EMIL SCHMIDT: *Das System der anthropologischen Disciplinen. Centralblatt für Anthropologie, Ethnologie und Urgeschichte*. II, p. 97 - 102. 1897.

p. e. geografía y geología; arqueología (cuya labor es tanto descriptiva como comparativa), etc. Pero hay materias no definidas todavía, y para ellas bien puede ser terminante la proposición de E. Schmidt. Esto pasa respecto a los términos *etnografía* y *etnología*, ambos usados indistintamente, pero todavía hay tiempo para recomendar su aplicación según el caso dado (ver más adelante).

Combinando entonces los términos recién definidos, resulta: *antropografía*, es el estudio descriptivo del género humano; y *antropología*, el estudio comparativo del género humano.

La tercera proposición de E. Schmidt, se refiere a la distinción exacta entre los términos raza y pueblo y su equivalente griego. Raza, debe significar un conjunto humano *físicamente* caracterizado por particularidades más o menos iguales; pueblo, un conjunto humano "*intelectual y socialmente*" caracterizado por particularidades más o menos iguales. El equivalente griego — indispensable para crear los respectivos términos técnicos — falta respecto a la palabra raza: Schmidt propone entonces dar a la voz *phyle* el sentido indicado. El equivalente para pueblo, ya existe; es *ethnos*.

Para el idioma castellano, hay un serio inconveniente respecto a la voz *phyle*; debe transformarse en *fil*—, al tomar carta de ciudadanía sus respectivos componentes (p. e. filogenia), pero entonces no puede distinguirse de *fil*—, hispanización de otra palabra griega: *philos*, amigo, palabra que se halla en muchas compuestas, filosofía (la materia de los amigos de la sabiduría), filología (la materia de los amigos de la palabra), p. e. Me veré pues obligado a conservar la ortografía incorrecta *phyl*— para dar a entender que el respectivo término compuesto, contiene la designación: raza, no la designación: amigo.

Combinando (como ya lo fué hecho anteriormente con la palabra *anthropos*) los términos griegos para raza y pueblo, con aquellos que significan su estudio ora descriptivo ora comparativo, resulta: *phylografía* y *phylogología*; *etnografía* y *etnología*.

Nuestro autor hace notar también la importancia de confrontar en un estudio científico, al hombre (en el sentido colectivo), con el animal (también en el sentido colectivo), pero limita esta confrontación a los caracteres físicos, lo que no es

justificable: ella también debe referirse a los “intelectuales y sociales”.

Al fin, concluye su artículo con la definición siguiente:

CLASIFICACIÓN DE E. SCHMIDT (1897)

ANTROPOLOGÍA, EL ESTUDIO DEL GÉNERO HUMANO

I. Procedimiento naturalista.

Objeto: Las manifestaciones físicas del género humano: *Antropología física o somática*.

El hombre como especie, opuesto al animal: *Antropología zoológica*.

Las razas del género humano,

Procedimiento descriptivo: *Phylografía*.

Estudio de las leyes respectivas: *Phylogología*.

Objeto: Las manifestaciones intelectuales y sociales del género humano: *Antropología étnica*.

Estudio descriptivo de los pueblos: *Etnografía*.

Investigación de las leyes en la vida intelectual de los pueblos: *Etnología*.

2. Procedimiento histórico en el estudio de las etapas anteriores e inferiores del género humano: *Antropología histórica o Prehistoria*.

II

LA ANTROPOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE BUENOS AIRES

Trabajos como el de Schmidt que acabamos de analizar en sus puntos principales, tenían para el que escribe estas líneas una importancia especial cuando se decidió en 1903, como primero en Sudamérica, llevar la antropología a la cátedra universitaria. Para este efecto, dictó en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires — previa autorización del Consejo académico de ella — un curso libre de antropología cuyo programa era el siguiente:

PROGRAMA DEL CURSO LIBRE DE ANTROPOLOGÍA

Dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires por el Dr. R. Lehmann-Nitsche

AÑO 1903

- Setiembre 25: Introducción. — La pigmentación de la piel en las diferentes razas humanas.
- Octubre 2: El pelo en las diferentes razas humanas.
- » 9: Particularidades de la cabeza, dependientes de la forma del cráneo, en las diferentes razas humanas.

- Octubre 16: Particularidades de la cabeza, independientes de la forma del cráneo, en las diferentes razas humanas (ojo, nariz, orejas, boca).
» 23: El cráneo en las diferentes razas humanas.
» 30: La altura del cuerpo en las diferentes razas humanas.
Noviembre 6: Las proporciones del cuerpo en las diferentes razas humanas.
» 15: El indígena argentino fósil y actual.
(Esta última conferencia se da en el Museo de la Plata).

En el año siguiente, invitado por el entonces decano de la misma facultad Doctor Norberto Piñero, dictó otro curso libre que destinaba a asuntos de paleantropología, término usado ya, de vez en cuando, por otros autores, pero que según nuestro criterio (compárese nuestro artículo del *Globus*) debe reservarse para las materias antropológicas que se refieren a la época cuaternaria (y terciaria). Esta vez, el curso libre fué dictado en la primera parte del año universitario, pues debía trasladarme a Stuttgart, sede del 14.º Congreso Internacional de los Americanistas donde representara a la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires. He aquí el programa del curso libre de 1904:

PROGRAMA DEL CURSO LIBRE DE PALEOANTROPOLOGÍA

Dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires por el Dr. R. Lehmann-Nitsche

AÑO 1904

- Mayo 11: Definiciones. — Geología del cuaternario europeo, especialmente la época glacial.
» 16: Los caracteres físicos del hombre fósil europeo, con especialidad la raza de Neanderthal.
» 23: Las diferentes razas humanas de la época cuaternaria europea.
» 30: La parte psíquica del hombre fósil europeo.
Junio 6: La formación pampeana. Su paleogeografía, paleofitología, paleozoología.
» 13: Las particularidades del cuerpo del hombre fósil argentino.
» 20: La industria del hombre fósil argentino (con proyecciones luminosas) y las relaciones con el hombre fósil europeo y norteamericano.
» 27: El *Pithecanthropus erectus* de Java y su posición curiosa entre el hombre y los monos.
Julio 4: Resumen sintético referente a hallazgos del hombre fósil. Diferentes teorías sobre el origen del género humano.

Vuelto de Europa, fuí sorprendido con la fausta nueva que el Doctor Norberto Piñero pensaba asegurar para el porvenir, la enseñanza de la antropología en la Facultad de filo-

sofía y letras y que yo estaba designado candidato para la primera cátedra sudamericana de esta ciencia, aun no oficialmente reconocida en la mayoría de los países europeos. Nombrado por el Poder Ejecutivo, con fecha 11 de Septiembre de 1905, catedrático titular de antropología en dicha Facultad, dicté en el mismo año, en los meses restantes, buena parte del programa que sigue, y que no carece de cierto interés por ser el primero oficial según el cual, en adelante, seguía y sigo dictando la materia de mi especialidad.

PROGRAMA DEL CURSO DE ANTROPOLOGÍA

Dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires por el Dr. R. Lehmann-Nitsche

AÑO 1905

I. Definición de antropología. — Diferentes modos de aplicar este término que llega a significar "Historia natural del hombre". — Resumen histórico de tal "Historia natural".

II. Sistemas modernos de la división de la antropología y su valor. — Sistema del conferenciante: Antropología zoológica y antropología de las razas humanas, cada una dividida en física, psíquica y social.

"Antropología física de las razas humanas", el tema del presente curso.

III. Pigmento *a)* de la piel. — Estructura microscópica de ésta. — Pigmento del corión, del epidermis. — Significación de "color" y "dibujo". — Cantidad del pigmento según la edad, el individuo, la raza. — Albinismo, melanismo. — Clasificación de las razas humanas según el pigmento.

IV. Pigmento *b)* del pelo, y los diferentes tipos del pelo. — Estructura microscópica de éste. — Pelo fetal, pelo definitivo. — Hipertriquia. — Clasificación de las razas humanas según el pelo.

Correlación entre el pigmento de la piel y el pelo.

V. Talla del cuerpo, según la edad, el sexo, el individuo, la raza. — Gigantes, enanos. — Sus dos tipos. — Clasificación de las razas humanas según la talla.

VI. Proporciones del cuerpo; su demostración métrica y gráfica por medio de diferentes sistemas. — Su valor para la clasificación de las razas humanas.

Correlación entre la talla y las proporciones del cuerpo.

VII. Cabeza *a)* cráneo. — Elementos de anatomía. — Estudio especial del cráneo: craneología (craneoscopia y craneometría). — Diferentes "tipos" de cráneos, debidos a la edad, al sexo, al individuo, al medio, a la raza. — Historia y errores de la craneología. — Su valor para la clasificación de las razas humanas.

VIII. Cabeza *b)* partes blandas.

Ojo. — Estructura anatómica. — Pigmento del iris. — Plegue "mongólico".

Nariz. — Estructura anatómica. — Diferentes tipos.

Boca. » » » »

Oreja. » » » »

Correlación entre el cráneo y las partes blandas para representar la "fisonomía".

IX. Conclusiones. — Diferentes sistemas de clasificación del género humano. — Unidad y pluralidad. — Monogenismo y poligenismo. — Importancia de los caracteres psíquicos (idioma, cultura) y sociales para reflejar los caracteres físicos del género humano.

La nueva tarea — enseñar una materia no representada todavía en universidades argentinas — obligaba a su representante a perfeccionar continuamente el programa respectivo. Por consiguiente, para el año siguiente (1906), busqué ante todo definir lo más exacto posible, con términos bien adecuados, el objeto de la antropología y sus divisiones de ahí resultantes.

Respecto a la definición de la antropología, dije en el programa para 1906, lo siguiente:

Antropología, el estudio físico y psíquico del género humano bajo el punto de vista comparativo (comparación con los demás vertebrados, comparación de las diferentes razas humanas entre sí). Resultan por consiguiente cuatro grandes divisiones:

Ia *Antropología zoofísica,*

IIa *Antropología phylofísica,*

Ib *Antropología zoopsíquica,*

IIb *Antropología phylopsíquica.*

Las partes Ia y IIa formarán el tema de las conferencias del presente año.

Respecto a las dos secciones recién definidas, el programa de 1906 contiene un índice, más bien una sinopsis muy detallada que a causa de su gran extensión, ya no puede ser reproducida íntegra. Baste decir que me empeñé, ante todo, completar el programa de 1905, con la parte zoofísica, enseñando con este fin, elementos de zoología general y ocupándome de los órganos rudimentarios y atávicos en el cuerpo humano y de su definición y valor para la historia filogenética del hombre. La parte phylofísica, era dedicada, como en el año anterior, a los caracteres del cuerpo humano por los cuales las razas humanas se distinguen entre sí principalmente, terminando esta reseña, en manera más amplia que en 1905, con los elementos de la clasificación según los sistemas antiguos y modernos, y con conclusiones generales y filosóficas.

Tanto nuestra definición de la antropología que va acompañada de una nomenclatura lógica y consecuente, como también la incorporación de la nueva materia al plan didáctico de

la Universidad de Buenos Aires (por lo cual ésta se adelantó a casi todas sus hermanas del Mundo antiguo y nuevo), dió motivo a un artículo sinóptico que bajo el título: "Paleoantropología. Una contribución para la división de las materias antropológicas", publicamos en el mismo año en la revista *Globus*, muy difundida en esa época (1). Nuestro artículo representa la explicación científica de la introducción a nuestro primer curso libre, dado en la Facultad de filosofía y letras, en el año 1903. Con agregar el término *palaaios* a los respectivos términos, proponíamos indicar con una sola palabra que la época geológica a la cual se refiere el respectivo asunto, es anterior a la actual, e. d. cuaternaria o terciaria.

No puede ser tarea de estas líneas, exponer todos los ensayos que se han hecho por parte autorizada o por personas poco competentes en el asunto, para definir y sistematizar las materias llamadas antropológicas; el que se interesa de los detalles, debe consultar el "Sistema de la antropología (física) y bibliografía antropológica" y las "Observaciones a la bibliografía antropológica" del profesor R. Martin (2), actualmente titular de la única cátedra de antropología en una universidad alemana (Munich) y bien conocido por su Manual, obra moderna sobre la materia; los dos citados estudios de Martin, tratan al mismo tiempo del modo cómo clasificar bibliográficamente, nuestra materia. Yo por mi parte, no he visto motivo para cambiar el concepto o la división de la antropología tal como la expuse en el programa de 1906; pero me ví obligado, por nuevas exigencias didácticas, tratar con preferencia ciertos capítulos a costas de otros, y ésto por los motivos siguientes:

En el año 1905, cuando se creó para la Facultad de filosofía y letras de la Universidad nacional de Buenos Aires, la nueva cátedra de antropología, pude tratar esta materia casi

(1) R. LEHMANN-NITSCHKE: *Paläoanthropologie. Ein Beitrag zur Einteilung der anthropologischen Disziplinen. Globus*, LXXXIX, p. 222 - 224. 1906.

(2) RUDOLF MARTIN: *System der (physischen) Anthropologie und anthropologische Bibliographie. Korrespondenzblatt der Deutschen Anthropologischen Gesellschaft*. XXXVIII, p. 105 - 119. 1907. — *Bemerkungen zur anthropologischen Bibliographie. Ibidem*, XXXIX, p. 50 - 52. 1908.

únicamente *bajo el punto de vista del naturalista*: tan es así que en el año 1907 (Agosto 26), la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales de la Capital, dictara una ordenanza que obligaba a los alumnos del último (quinto) año a asistir a las clases de antropología dictadas en la otra facultad, y rendir, al fin del año, junto con los estudiantes de ésta, los exámenes reglamentarios. (Debo agregar que los estudiantes de filosofía y letras, obligados a asistir al curso de antropología, eran del tercer año). Como se vé, la tarea consistía en presentar a estudiantes no preparados mayormente en ciencias naturales (tercer año de filosofía y letras) y a otros que ya disponían de una base amplia (quinto año de ciencias exactas, físicas y naturales), la misma materia en un solo curso; era pues indispensable buscar un buen camino intermedio.

En el año 1913, la Facultad de filosofía y letras fué modificada en sus fundamentos, dividiéndose sus cursos en las tres secciones de filosofía, letras e historia. Con esta reforma, resuelta el 5 de noviembre de 1912, la antropología fué atribuida a la última de estas secciones sin que el respectivo catedrático hubiese sido consultado sobre la conveniencia. De todos modos, era necesario ajustar el programa al rumbo especial, y restringiendo el punto de vista del naturalista, tratar la materia más bien *bajo el punto de vista del historiador*. Por consiguiente, dividí el programa de 1912 en cuatro grandes grupos, a saber:

- I Definiciones e introducción histórica;
- II Biología general;
- III Antropología física general;
- IV Antropología física especial.

En la sección III, traté el cuerpo humano en sus diferentes sistemas y en su totalidad, tanto bajo el punto de vista zoológico como phylológico; en la sección IV, hablé de los primates fósiles y actuales, de las teorías sobre la antropogénesis, de los homínidos y de los sistemas clasificatorios de las actuales razas humanas.

Con la nueva constitución de la Facultad, la antropología pasó al primer año del plan de estudios de la sección historia, y como sigue quedando en vigor la ordenanza ya citada de la Facultad de ciencias exactas, físicas y naturales (según la cual los estudiantes del último — quinto — año deben asistir a

aquel curso), surgían serios problemas cómo dictar la materia para satisfacer a ambas exigencias. Pero como el número de alumnos de la última categoría, siempre es reducidísimo o nulo a veces, no debía vacilar en ajustar el curso a las necesidades de la casa matriz, e. d. de la Facultad de filosofía y letras. Por otra parte, la creación de una cátedra especial de biología, en el año 1914, confiada al Doctor C. Jakob e incorporada a la sección filosofía (a la cual efectivamente corresponde), libróme de una tarea poco cómoda: de tratar, en el principio del curso de antropología, los elementos de la biología, quedando así disponible mayor tiempo para la antropología misma (partes III y IV del último programa) y especialmente para la sección que trata de las distintas razas humanas. Así que el programa último, correspondiente al año 1920, es el siguiente:

PROGRAMA DEL CURSO DE ANTROPOLOGÍA

Dictado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires por el Dr. R. Lehmann-Nitsche

AÑO 1920

DEFINICIONES E INTRODUCCIÓN HISTÓRICA

Definiciones antiguas y modernas de "antropología". La del profesor: antropología física, a. psíquica, respectivamente, a. zoica, a. phylica; o las cuatro combinaciones: a. zoofísica, a. phylofísica, a. a. zoopsíquica, a. phylopsíquica.

Introducción histórica: Datos prehistóricos; Aristóteles, Lineo, Blumenbach; independencia de la antropología física. Las ideas biológicas del siglo XVIII; Cuvier y Lamarck. El cambio de los grandes problemas; Darwin y su influencia para la filosofía moderna.

ANTROPOLOGÍA FÍSICA GENERAL

El cuerpo humano, a) en sus diferentes sistemas, b) en su totalidad bajo el punto de vista zoo y phylofísico.

a) Sistemas integumental y óseo, y su importancia para la clasificación de las razas humanas; los diferentes tipos del pigmento cutáneo, del pigmento irídico, del cabello, del cráneo, y su distribución en el mundo.

Datos breves sobre los sistemas muscular, nervioso, sensitivo, intestinal, respiratorio, circulatorio y urogenital.

b) Crecimiento, proporciones y talla, y su importancia para la clasificación de las razas humanas.

ANTROPOLOGÍA FÍSICA ESPECIAL

Introducción filogenética: los antropomorfos y el pitecantropo. El hombre fósil en el mundo antiguo. El problema del hombre fósil en la formación pampeana.

Bases preliminares para clasificar las actuales razas humanas; sistemas unibasales y multibasales. La ley de combinaciones según el profesor: "razas", son combinaciones realizadas.

Antropología especial en capítulos elegidos, de varias tribus de Europa (Suecia, Alemania, Francia, Inglaterra, Italia, España); de Asia (China y Japón); de Africa (Negros, Boshimanes, Pigmeos); de Oceanía y Australia (Polinesios, Melanesios, Micronesios); de América (Esquimales, tribus norteamericanas, chilenas y argentinas).

Opinamos que el programa actual, bien corresponde al objeto de la enseñanza de la antropología en una facultad cuyos estudiantes no disponen de preparación suficiente en ciencias naturales (como sucede en la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires). Hemos buscado presentarles, durante el curso, un conjunto bien surtido de los datos principales de esa ciencia nueva, y fácilmente accesible aún a los jóvenes poco adelantados. Habrá sido criticado, a veces, nuestro proceder en la enseñanza, como "demasiado elemental"; no siendo posible satisfacer a todas las exigencias, prefiero este reproche al opuesto: que la enseñanza es demasiado elevada e incomprensible para la mayoría de los asistentes. Puedo asegurar que siempre he buscado seguir un prudente camino medio: *in mediis virtus!*

Para completar los datos recién expuestos sobre la enseñanza de la antropología en la Universidad de Buenos Aires (Facultades de Filosofía y letras, y de Ciencias exactas, físicas y naturales), debe citarse el nombramiento del Señor Félix F. Outes como profesor suplente de la materia, en la Facultad de filosofía y letras, con fecha agosto 26 de 1908. La conferencia que dió para optar al cargo referido, versó sobre *El nuevo tipo humano fósil de Grimaldi*. Fué publicada en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* (LXVI, 253-270, con 11 figuras en el texto. Buenos Aires, 1909). Dicha conferencia fué dada el 1º de Agosto de 1908.

El profesor Outes, en una que otra oportunidad, dictó cursos complementarios de la materia.

PROGRAMA DE LOS CURSOS DE ANTROPOLOGÍA

Dictados en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, por el profesor suplente D. Félix F. Outes

AÑO 1909

La serie pampeana de la República Argentina. — Resumen histórico de la Paleoantropología argentina. El *Tetraprothomo argentinus* y el *Homo neogacus*. El *Diprothomo platensis*. Los caracteres morfo-

lógicos del hombre cuaternario bonaerense. Las diversas manifestaciones de la actividad humana señaladas en la serie pampeana. El hombre cuaternario en la provincia de Córdoba. — El hombre cuaternario en las gobernaciones patagónicas.

AÑO 1910

Repetición de los temas anteriores, precedidos de una primera parte en la que fué tratado: El problema arqueológico del hombre terciario en Europa. — Nociones generales sobre la era pleistocena en Europa. — Caracteres morfológicos del hombre pleistoceno europeo. — El arte en Europa durante la era pleistocena.

AÑO 1911

Repetición del curso de 1910.

AÑO 1917

El problema de la existencia del hombre terciario. Caracteres de la era cuaternaria. Los caracteres morfológicos del hombre cuaternario. La teoría del tallado intencional y la clasificación de los tiempos prehistóricos. Las manifestaciones industriales del hombre cuaternario. Las manifestaciones artísticas del hombre cuaternario.

El que firma estas líneas, como también el profesor suplente, además de su labor didáctica, han podido animar a algunos jóvenes para que dedicaran su interés a la antropología cuando pensaban hacer sus tesis para optar al título de doctor; al fin de estas líneas, puede verse la lista correspondiente.

III

LA ANTROPOLOGÍA EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Fundada en 1906 la Universidad Nacional de La Plata, los institutos provinciales ya existentes pasaron a la Nación, sufriendo una transformación correspondiente. El Museo de La Plata, por consiguiente, fué ampliado a una Facultad de Ciencias Naturales, encargándose a los jefes de sección, de dictar en carácter de profesores, sus respectivas materias. El que suscribe, llamado en 1896 por el entonces director del Museo, Dr. Francisco P. Moreno, para encargarse de la sección antropológica y desempeñando este puesto desde el 7 de julio de 1897, fué nombrado por el Poder Ejecutivo de la Nación, profesor de antropología con fecha 7 de febrero de 1906. Como el número de los estudiantes en la Facultad de ciencias

naturales no correspondía, desgraciadamente, a las altas aspiraciones de los intelectuales argentinos que deseaban procurar a la patria un nuevo centro de enseñanza científica, también el número de estudiantes en los cursos antropológicos, o fué muy reducido o nulo. De todos modos, el titular buscaba desarrollar, en una forma sinóptica, el mismo plan ya analizado de la Facultad de filosofía y letras de Buenos Aires, presentándose esta vez, la ventaja de tener alumnos preparados en mejor grado para las ciencias naturales, y más aptos, por consiguiente, a seguir un curso de antropología dictado bajo el punto de vista del naturalista. Hasta he tenido la satisfacción de dirigir a un alumno en una investigación altamente científica e importante, relacionada con un problema muy discutido de la paleo-antropología argentina (véase la lista de las tesis, al fin).

En la sección Pedagogía de la Facultad de derecho y ciencias sociales de la Universidad Nacional de La Plata, creada juntamente con la nueva Universidad, dirigida durante muchos años por el profesor Don Víctor Mercante y transformada en 1914 en Facultad de Ciencias de la Educación, también fué dictado un curso de antropología por el profesor Rodolfo Senet. El programa que ha desarrollado, va a continuación. Comparándolo con el nuestro, se vé que el profesor Senet ha buscado tratar también el capítulo de la degeneración y la aplicación de ciertos resultados antropológicos para la práctica escolar.

PROGRAMA DEL CURSO DE ANTROPOLOGÍA

Dictado en la Sección Pedagógica de la Universidad Nacional de La Plata por el Prof. Rodolfo Senet

BOLILLA 1. *Antropología*. — Bosquejo histórico. — Estado actual de esta ciencia. — Ciencias auxiliares. — División de la antropología. — La antropología pedagógica.

BOLILLA 2. *Filogenia y ontogenia*. — Principio de Fritz Müller. — Leyes de filogenia. — La seriación de Ameghino. — El principio del paralelismo como base del método en la enseñanza.

BOLILLA 3. *Antropogenia*. — Los precursores del hombre. — Las doctrinas de Ameghino y su árbol filogenético. — Los hallazgos europeos y americanos. — Estado actual de la cuestión antigüedad del hombre. — Aplicaciones a la metodología general.

BOLILLA 4. *Etnología y Etnografía*. — Conceptos de especie y de raza. — Las razas humanas: clasificación y descripción. — Determinación de los caracteres étnicos en los alumnos.

BOLILLA 5. *Antropología física*. — El hombre del punto de vista de la antropología física. — Caracteres primitivos y adquiridos. —

Clasificación de los caracteres: atávicos, tératológicos, bestiales y pro-féticos. — Determinación de estos caracteres en los alumnos.

BOLILLA 6. *Estigmas somáticos de degeneración*. — Clasificaciones de los estigmas. — Discusiones sobre la relación de lo somático con lo psíquico. — Valor relativo de los estigmas según el criterio filogénico. — Estigmas profundos. — Examen de los alumnos.

BOLILLA 7. *El pelo*. — Anatomía del pelo. — Teorías sobre la presencia del pelo. — Clasificación del pelo. — El pelo como carácter étnico. — Estigmas de degeneración. — Piel. — Anatomía, coloración, estigmas.

BOLILLA 8. *Cráneo facial*. — Ojos, nariz.

BOLILLA 9. *Orejas*. — Boca. — Dientes.

BOLILLA 10. *Cráneo cerebral*. — Teoría vertebral del cráneo. — Evolución del cráneo: puntos de osificación. — Evolución ulterior del cráneo.

BOLILLA 11. *Antropometría*. — Puntos craneométricos en el vivo y en la calavera. — Variaciones. — Mensuras en el cráneo facial: diámetros, índice facial. — Investigaciones realizadas en la Sección Pedagógica.

BOLILLA 12. Índices orbitario y nasal. — Mensuras en la oreja. — Angulos facial y goniaco. — Prognatismo. — Valor del prognatismo. — Aparatos mensuradores. — Investigaciones realizadas en la Sección Pedagógica. — Valor del ángulo facial como índice intelectual.

BOLILLA 13. Diámetros máximos y mínimos. — Mensuras. — Circunferencias y curvas. — Mensuras. — Índice cefálico. — Discusiones acerca del índice cefálico y su relación con las aptitudes. — Estadísticas de la Sección Pedagógica.

BOLILLA 14. *Capacidad craneana*. — Cubaje craneano. — Fórmula de Broca para el vivo. — Proceso de crecimiento por edades y sexos. — Principio de Broca sobre el crecimiento del cráneo. — Densidad del encéfalo por edades y sexos. — Relaciones entre la capacidad, densidad, riqueza fibrilar y la inteligencia.

BOLILLA 15. *Deformaciones craneanas*. — Anomalías del volumen: microcefalia e hidrocefalia — Determinación de la semimiaro y microcefalia e hidrocefalia curada. — Sus consecuencias del punto de vista psíquico. — Teoría de Gratiolet. — Trascendencia pedagógica.

BOLILLA 16. — Deformaciones étnicas. — Deformaciones por sínosis prematuras. — Estigmas de degeneración del cráneo. — Estudio del cráneo en conjunto en el vivo. — Valor de las deformaciones y de los estigmas del punto de vista psíquico.

BOLILLA 17. *Tronco*. — Proceso de crecimiento del tronco. — Mensuras: altura del vertex sentado, circunferencia torácica, diámetros. — Estadísticas de la Universidad de La Plata. — El mobiliario escolar del punto de vista de las conclusiones antropométricas. — Desviaciones del raquis. — Influencia del mobiliario, métodos pedagógicos en estas deformaciones.

BOLILLA 18. *Talla*. — Cartabones. — Evolución de la talla por edades y sexos. — Estadísticas de la Universidad de La Plata. — Aplicaciones didácticas. — La talla y las proporciones del cuerpo según los distintos cartabones. — Aplicaciones a la elección de bancos. — Estigmas de degeneración de la talla: enanismo y gigantismo. — La talla y la *longue envergure* por sexos y edades. — La talla y el peso. — Estadísticas de la casa. — Comparación con las estadísticas extranjeras. — Resultados prácticos.

BOLILLA 19. *Extremidades*. — Mensuras y aparatos. — Proceso de crecimiento. — *Longue envergure*. — Uñas: estigmas. — Estadísticas y su comparación con las de la Universidad de La Plata.

BOLILLA 20. *Peso*. — Proceso del peso por edades y sexos. — Retardados del punto de vista físico.

Como al fin del presente año (1920), dicha Facultad fué modificada y ampliada a una "Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación", y como el profesor Senet piensa acogerse a los beneficios de la jubilación, en el momento de terminar este artículo (diciembre 31 de 1920), no puedo decir nada sobre el papel de la antropología en la nueva Facultad platense; pero es de suponer que ocupará el lugar que le corresponde como "ciencia del hombre".

IV

TESIS ANTROPOLÓGICAS, PRESENTADAS PARA EL DOCTORADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES

Facultad de Filosofía y Letras

1911. JULIANE A. DILLENIUS. — Craneometría comparativa de los antiguos habitantes de La Isla y del Pukará de Tilcara (provincia de Jujuy). Revista de la Universidad de Buenos Aires, XXI, p. 303 - 341: 1913. — Una edición especial, representa el N° XII de las "Publicaciones de la Sección Antropología de la Facultad de filosofía y letras", Buenos Aires, 1913. 92 pp., 3 lám. Otra edición especial, la "Tesis para el doctorado en filosofía y letras, aprobada el 11 de septiembre de 1911". Buenos Aires, 1913, 101 pp., 3 lám. Padrino: *Dr. R. Lehmann-Nitsche*.

1920. SANTIAGO PÉRALTA. — La talla de los conscriptos argentinos. En prensa. Padrino: *Dr. R. Lehmann-Nitsche*.

Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales

1907. FERNANDO THIBON. — La región mastoidea de los cráneos calchaquíes (estudio hecho sobre 100 cráneos). Anales del Museo Nacional de Buenos Aires (3) IX, p. 307 - 346, 1908.—La edición especial es la "Tesis presentada para optar al grado de doctor en Ciencias naturales". Buenos Aires, 1907. 72 pp. Padrino: *Dr. Lehmann-Nitsche*.

1909. CARLOS A. MARELLI. — La complicación y sinóstosis de las suturas del cráneo cerebral de los primitivos habitantes de la República Argentina. Revista del Museo de La Plata

(2) III, p. 353 - 487. 1909. — La edición especial es la "Tesis para optar al grado de doctor en Ciencias naturales". Buenos Aires, 1909. 141 (3) pp. Padrino: *Prof. Félix F. Outes*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Facultad de Ciencias naturales

1912. TEODORO DE URQUIZA. — Paleo-antropología argentina. Nuevas investigaciones sobre el atlas de Monte Hermoso. Tesis para optar el grado de doctor en Ciencias naturales. La Plata, 1912. (20) 120 pp. Padrino: *Dr. R. Lehmann-Nitsche*.